

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2.014.**

En Benalmádena, siendo las catorce horas y treinta minutos, del día diecisiete de septiembre de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Paloma García Gálvez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. José Antonio Serrano Carvajal, D. Juan Olea Zurita, D. José Miguel Muriel Martín, D^a. Yolanda Peña Vera, D^a. Inmaculada Concepción Cifrián Guerrero y D. Juan Adolfo Fernández Romero y asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D. Francisco José Salido Porras ni D^a Concepción Tejada Arcas.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Los señores reunidos aprueban la urgencia por unanimidad.

2º.- Modificación de la solicitud de ayudas públicas según iniciativa cooperación social y comunitaria para el impulso del empleo 30 +.

La Junta acuerda por unanimidad aprobar el dictamen antes transcrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.